

## Informe del Comisario

A los Accionistas de  
**CONSTRUCIONES DISEÑO ASESORIA CONSTDISA S. A.**  
Guayaquil, Ecuador

1. He revisado el balance general de la Compañía **CONSTRUCIONES DISEÑO ASESORIA CONSTDISA S. A.**, por el cuarto trimestre del año terminado el 31 de diciembre del 2016. Este estado financiero es responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre esos estados financieros en base a mi revisión.
2. Mi revisión la realice mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros, y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo 321 de la Ley de Compañías. Como parte de esta revisión, efectué pruebas del cumplimiento por parte de la Compañía **CONSTRUCIONES DISEÑO ASESORIA CONSTDISA S. A** Y / o sus Administradores, en relación a:
  - El cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.
  - Que los estados financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con las normas contables y disposiciones promulgadas o permitidas por la Superintendencia de Compañías, el Ministerio de Finanzas del Ecuador y por la que surgen de los registros contables de la Compañía.
3. Los resultados de mis pruebas no revelaron situaciones que, en mi opinión, se consideren incumplimientos por parte de la Compañía **CONSTRUCIONES DISEÑO ASESORIA CONSTDISA S. A.** con las disposiciones mencionadas en el párrafo 2, por el año terminado el 31 de diciembre del 2016.
4. No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los Administradores de la Compañía en relación con mi revisión y otras pruebas efectuadas.
5. En base a mi revisión y otras pruebas efectuadas, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la Compañía, cumplimiento de presentación de garantías por parte de los administradores, omisión de asientos en el orden del día de las Juntas Generales, propuesta de renovación de los administradores y denuncias sobre la gestión de administradores, que me hiciera pensar que deban ser informados a ustedes.

  
Ing. Com C.P.A. Julio E. Gonzalez Cherez  
Comisario

Guayaquil, Ecuador  
14 de marzo del 2017